

Capítulo IX

La Generación Chiquita

Los actuales comentarios entre los profesores sobre el número de alumnos que ingresan al Colegio de Criminología, es sobre la abundancia que existe de nuevos alumnos.

Por primera vez en el semestre de Otoño de 1998, se formaron cinco grupos de primer semestre, lo que habla del gran incremento que se tiene sobre el estudio de las ciencias criminológicas.

Pero echando una ojeada retrospectiva, advertimos cómo las primeras generaciones tenían escaso alumnado, a tal grado que en ocasiones había problemas para impartir clase.

El caso no común fue el de la tercera generación de nuestro Colegio, el cual se funda con un número muy reducido de alumnos.

En efecto, cuando esta generación llegó al segundo semestre, se constituía solamente por tres alumnos: dos hombres y una mujer. Lo curioso de esto fue que en ocasiones los compañeros no asistían a clases, por lo que los profesores en ocasiones impartían su clase sólo a la compañera.

El pasaje anterior era en su tiempo comentado por los maestros y se llegaba a decir "debe darse clase" y así siguió esta generación adelante por toda la carrera. Pero no era todo, estando en la Facultad, se me comunicó por el Director que de Rectoría enviaron una comunicación en donde daban una advertencia fatal: "Si se repetía en un semestre inscripción escasa, se retiraba la Carrera de Criminología".

A lo anterior en plática con el Lic. Neftalí, me dijo: ¡Arráncate!, a lo que respondí: ¿A dónde?, y me explica: "A las Prepas a promover las nuevas carreras".

Con lo anterior, acudí a Escuelas Preparatorias a platicarles a los alumnos de semestres avanzados a promover el Colegio, resultando muy positivo y a la medida, como ya se explicó.

Pero echando una ojeada retrospectiva, advertimos cómo las primeras generaciones tenían escaso alumnado, a tal grado que en ocasiones había problemas para impartir clase.

El caso no común fue el de la tercera generación de nuestro Colegio, el cual se funda con un número muy reducido de alumnos.

En efecto, cuando esta generación llegó al segundo semestre, se constituyó solamente por tres alumnos: dos hombres y una mujer. Lo curioso de esto fue que en ocasiones los compañeros no salían a las clases, por lo que los profesores en ocasiones impartían su clase solo a la compañera.

Capítulo X El Laboratorio

El laboratorio es orgullo del Colegio de Criminología: su formación, su instrumental, su funcionamiento, sus maestros laboratoristas que lo hacen ser ejemplo a nivel nacional.

Pero recordando, nos ponemos a reflexionar cómo se formó el laboratorio, cómo fue la tarea de organizarlo y formarlo hasta llegar a las condiciones que actualmente guarda.

Así, el laboratorio tiene una muy singular historia, pues para formarlo se hizo mucho esfuerzo, lográndose finalmente el equipamiento en pasos lentos pero seguros.

Era el año de 1975 cuando el Director Garza Contreras comentó sobre la necesidad de armar el laboratorio y se programó un viaje a un poblado del Estado norteamericano de California, llamado Forter City, en donde existe una empresa dedicada a la fabricación de aparatos de investigación criminal. Tal empresa, de nombre *Techni Pool*, nos mostró sus catálogos y se decidió adquirir para nuestro

laboratorio aparatos útiles para la enseñanza de la investigación criminal, entre otros un Polígrafo o Detector de Mentiras, un Comparador de Balística, otro en Grafoscopia, un Microscopio, Lupas y demás. A su llegada se empezó a armar un laboratorio en donde luego se construyó un aparato recolector de proyectiles.

Así, el Colegio siguió trabajando en lo relativo a Fotografía Forense. El Comparador en Dactiloscopia, una de las últimas adquisiciones, corresponde a la Dirección actual del Lic. Helio E. Ayala Villarreal.

Debe hacerse mención de una donación que hicieron en 1998 unos compañeros, pues de la organización de un evento obtuvieron fondos con los que adquirieron en compra aparatos y material que donaron al Colegio.

Así aparece el laboratorio como el que sirve de eficaz colaborador en la enseñanza de la Criminalística, con todas sus positivas actividades.

Es importante asentar el dato muy valioso de que nuestro laboratorio ha servido para realizar investigaciones tanto de la desaparecida Policía Judicial como de la Federal.

Capítulo XI

La Bolsa de Trabajo

Al paso de varios años de que el Colegio de Criminología se encontraba en desarrollo, se advirtió sobre el trabajo de los egresados, los que se dedicaban a labores muy diferentes, pero eran muy pocos los que se desempeñaban en la profesión de Criminólogos, y alguna vez en diálogos con los profesores de mayor antigüedad en el Colegio, se exponían ideas, siendo la principal que no era muy conocida la Criminología, y los que trabajaban en el oficio de investigadores eran empíricos, si bien con mucha y muy buena experiencia, pero sin ninguna enseñanza universitaria.

Lo anterior fue certero, pues los compañeros egresados se inquietaron y los de nuevo ingreso un día preguntaban ¿Qué hace el Criminólogo?, a lo que era difícil responder.

Esa preocupación empezó a invadir a los Directores de nuestra centenaria Facultad, y poco a poco se logró el acomodo de algunos Licenciados en Criminología, quienes ponían todo su ánimo y sapiencia para salir adelante con su desempeño.

En mi carácter, unas veces de Coordinador Académico, otras más sólo como un modesto profesor de la materia de Criminología, recomendaba a mis compañeros para el logro de un trabajo relacionado con su profesión.

En el año de 1986, asistimos a un evento universitario en la Universidad de Querétaro. En aquella hermosa ciudad colonial, y como al evento asistieron autoridades estatales, se aprovechó la ocasión para recomendar ampliamente a los compañeros ya egresados, resultando que tres compañeras se quedaron a trabajar en el Consejo Tutelar para Menores, logrando reestructurarlo y fundar la Escuela para Padres, como una auténtica forma de lograr la prevención criminal; además, dos compañeros se acomodaron como organizadores en el reclusorio Querétaro, desempeñándose como servidores en la clasificación de reclusorios. Lo anterior era una buena señal, por lo que pensé: ¡Estamos Avanzando!

Así empezó a desempeñarse una virtual Bolsa de Trabajo, y muchos Criminólogos empezaron a laborar tanto en dependencias oficiales como privadas, y otros más en investigaciones privadas.

Algunos obtuvieron trabajo en nuestro Estado, y otros más en otras entidades del país. En 1995 se solicitaron Criminólogos del Reclusorio de las Islas Marías. En 1989, de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Campeche. En 1998, de

Servicios Periciales de la Procuraduría en la Paz, B.C.S. En 1997, de la Procuraduría Militar dependiente de la Secretaría de la Defensa Nacional. En 1996 de la empresa Teléfonos de México se llevaron 19 Criminólogos a Investigación Empresarial. En 1982 una cantidad de 30 egresados se fueron a la Procuraduría General de la República en la ciudad de México, D. F.

Con todo ello y mucho más, nuestro actual Director se preocupa por ampliar más el campo de ocupación de nuestros Criminólogos, con lo que ahora son frecuentes las visitas de los compañeros, pidiendo informes sobre un trabajo. Conclusión: "La semilla germinó".

Un día del mes de enero de 1998 el Director envió en una comunicación, el acuerdo para que los Pasantes de la Carrera de Criminología que desearan sustentar su examen profesional, debían elaborar una tesis, o en su defecto, cursar los sabados unas materias, las que aprobadas en exámenes finales, les daban opción de tramitar su examen profesional y recibir su título Licenciado en Criminología.

Capítulo XII

Los cursos de Opción a Tesis para Titularse

En nuestro Colegio de Criminología, el trabajo y los avances son incesantes. Todos los Directores que han estado al frente de la Facultad, en alguna forma han colaborado a su desarrollo más efectivo, se han preocupado por mantener el ritmo incesante de nuevos estudios, y con ello mayor aprovechamiento. Una de esas muestras se refleja en las bondades de nuestro actual Director, el Lic. Helio E. Ayala Villarreal, y en relación a la sustentación del examen profesional de Licenciado en Criminología.

Un día del mes de enero de 1998 el Director envió en una comunicación, el acuerdo para que los Pasantes de la Carrera de Criminología que desearan sustentar su examen profesional, debían elaborar una tesis, o en su defecto, cursar los sábados unas materias, las que aprobadas en exámenes finales, les daban opción de tramitar su examen profesional y recibir su título Licenciado en Criminología.

Con ello, el Colegio estaba viviendo un nuevo capítulo de su historia.

Por lo que ante lo resuelto por el señor Director, se programaron y echaron a andar dos cursos sabatinos: El número uno contenía las materias de Penología, que impartía el Lic. Héctor F. González Salinas; la de Psicología Criminal, que impartía la Lic. Blanca Esthela García Morales, la de Metodología de la Redacción, impartida por el Dr. Germán Cisneros Farías y la de Victimología, impartida por el que esto escribe. El curso número dos contenía las materias de Sistemas de Identificación, impartida por la Lic. Juana Ma. del Rosario Martínez Almaguer, la de Grafoscopia por el Lic. Juan García Rodríguez y la de Metodología de la Redacción por el Dr. Germán Cisneros Farías.

Al llegar el día sábado 14 de febrero de 1998, a las ocho de la mañana, y por disposición expresa del Director Ayala Villarreal, se llevó adelante una especial y solemne ceremonia, ante los pasantes del Colegio de Criminología y los estudiantes a ingresar al octavo semestre, junto con los profesores a impartir clase. En tal ceremonia hicimos ver la vivencia de una nueva etapa de nuestro Colegio en donde se iniciarían los nuevos cursos en lugar de la elaboración de tesis, y poder el pasante sustentar examen profesional; luego de ello el maestro Ayala Villarreal declaró formalmente iniciados los cursos.

Así, en ese sábado de febrero de 1998, se iniciaron los cursos ya mencionados y a partir de entonces, los compañeros que se han recibido de Licenciados en Criminología, han cursado y aprobado los cursos tantas veces mencionados. Con ello el Colegio de Criminología, vive un nuevo episodio de su avanzado academicismo universitario.

Para el año de 1998, por los meses de mayo a julio, el Director muestra su inquietud de revisar los planes de estudio del Colegio y sus programaciones, a efecto de poder adecuar las enseñanzas de las disciplinas criminológicas, a los avances de las técnicas más adelantadas y las teorías que más se ajustaran a la realidad del mundo en que vivimos, tomando en consideración los graves efectos de la cada vez más adelantada conducta criminal y además la humana consideración, sobre la ocupación profesional de los egresados.

Tomando en cuenta los problemas que se han presentado en relación al desempeño cada vez mayor de laborar en áreas que no corresponden en su totalidad, a las exigencias de la sociedad.

Con ello, el Director Ayala Villarreal, inició las periódicas reuniones de algunos maestros para con la opinión de ellos, poder elaborar los planteamientos de nuevas materias que

Capítulo XIII

Los planes de estudio, sus reformas

Para el año de 1998, por los meses de mayo a julio, el Director muestra su inquietud de revisar los planes de estudio del Colegio y sus programaciones, a efecto de poder adecuar las enseñanzas de las disciplinas criminológicas, a los avances de las técnicas más adelantadas y las teorías que más se ajustaran a la realidad del mundo en que vivimos, tomando en consideración los graves efectos de la cada vez más adelantada conducta criminal y además la humana consideración, sobre la ocupación profesional de los egresados.

Tomando en cuenta los problemas que se han presentado en relación al desempeño cada vez mayor de laborar en áreas que no corresponden en su totalidad, a las exigencias de la sociedad.

Con ello, el Director Ayala Villarreal, inició las periódicas reuniones de algunos maestros para, con la opinión de ellos, poder elaborar los planteamientos de nuevas materias que

correspondan a enseñanzas actualizadas, las que no sólo son necesarias para elevar el nivel académico, sino aún más, para dar al egresado mayores armas con los conocimientos adquiridos que le sirvan para un mejor y eficaz desempeño en su profesión.

Al efecto han existido muchos proyectos, muchas opiniones e ideas, todas encaminadas a una mejoría para lograr la excelencia que pretende nuestra Facultad.

En un notario avance de lo programado los nuevos proyectos se presentarán a la Junta de Maestros, seguirá por la secuela acostumbrada y, de aprobarse, se iniciarán posteriormente.

Tomando en cuenta los problemas que se han presentado en relación al desempeño cada vez mayor de labor en áreas que no corresponden en su totalidad a las exigencias de la sociedad.

Con ello, el Director Ayala Villareal, realizó las periódicas reuniones de algunos maestros para, con la opinión de ellos, poder elaborar los planteamientos de nuevas materias que

Capítulo XIV Los viajes del Colegio de Criminología

Con el transcurso del tiempo, desde su fundación, se empezó a conocer en algunas latitudes del país a nuestro Colegio, así que se hacían algunos comentarios muy positivos. Lo anterior engrandecía a esta institución, única para entonces en la República.

Transcurría el año de 1979 cuando se comunicó con el que esto escribe el Lic. Jesús Sotomayor Garza, para entonces Director de la Universidad Autónoma de Coahuila, Campus Torreón, pidiendo unos cursos sobre Ciencias Criminológicas, para desarrollarse en aquella ciudad, y dirigidos a los abogados de la Laguna y a los estudiantes de Derecho.

Después de algunas pláticas, se coordinaron los cursos y los maestros del Colegio viajaron a aquella ciudad, y fueron el maestro Héctor F. González, clase de Penología; el maestro Aroldo Pérez Porras, clase de Criminalística; la maestra Martha Virgen Ponce de León, clase de Laboratorio de